

CRONICA de la CIUDAD

UNA PELICULA QUE NO OLVIDARA JAMAS



Mariona Rebull
JOSE M^a SEVILLANO - BLANCA DE SILES
JOSE LUIS SAINZ DE NEREDIA

GRAN TEATRO

Hoy, a las 5'15, 7'45 y 10'45

Extraordinario acontecimiento

PREMIADA, DECLARADA DE INTERES NACIONAL Y ACLAMADA COMO LA MEJOR EN EL CONCURSO MENSUAL DE "PUEBLO"

DOCE SEMANAS EN EL COLISEUM DE BARCELONA Y OCHO EN EL GRAN VIA DE MADRID CON UN MOROSO EXITO, REFRENDADO AYER POR LAS PERSONAS QUE ASISTIERON A SU ESTRENO

FERVOR DE BURGOS EN EL DIA DEL CORPUS

La procesion eucaristica se celebró con devoto esplendor en la Casa Consistorial

La festividad de Corpus Christi se ha conmemorado en Burgos con el esplendor acostumbrado, exteriorizando el pueblo burgalés su amor a la Eucaristía.

A las diez de la mañana comenzó la solemnidad religiosa en el Santo Templo Metropolitano, oficiando en la misa el deán monseñor Rodero Rea. A las once menos cuarto llegó S. E. Rvdo. el señor arzobispo, recibiendo a la entrada del templo el Cabildo Metropolitano. En la once salía la procesion, en la que formaban todas las cruces parroquiales con las imágenes de los titulares, llevadas en bandos adornados profusamente con flores, y las cofradías erigidas en todas las parroquias, así como las asociaciones religiosas de varones, congregaciones, Universidad de Curas Seminaristas y niños y niñas con los Santos trabajos de primera comunión. Cubrían la carrera fuerzas del Ejército, mandadas por el coronel del Regimiento de Artillería Duque de Santa Cristina. La Eucaristía iba encerrada en la valiosa y artística custodia del Centenario de la Catedral, colocada en la carroza de plata. Detrás iba de preste el reverendísimo señor arzobispo, llevando el presidente asistente al deán monseñor Rodero Rea, y de diáconos, a los canónigos señores Abad y Carrasco, y a continuación, la Corporación Provincial, presidida por don Honorato Martín Cobos, bajo el palio; el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil, don Alejandro Rodríguez de Valcarlos, y por el alcalde, señor Quintana; jerarquías de Falange y comisiones de jefes y oficiales, presididas por el capitán general de la región, don Juan Yago Blanco, a quien acompañaban los generales Díaz Varela, Alzpurúa y Nadal, y cubría el cortejo la banda de música del Regimiento de San Marcial y fuerzas de Artillería a pie. Miles de personas se agolpaban en todo el trayecto para presenciar el paso de la procesion, poseídas de gran fervor y recogimiento. Todas las casas del recorrido ostentaban colgaduras. Al llegar a la procesion a la Plaza de San Antonio, todos los que en ella formaban quedaron concentrados en la misma. Al llegar la carroza frente a la Casa Consistorial se detuvo el cortejo, y trasladada la Sagrada Forma a otra custodia, se procedió a subir procesionalmente al Ayuntamiento, llevándose bajo palio hasta la entrada, de cuyas varas eran portadores los señores gobernador civil, alcalde y los tenientes de alcalde señores Rojas y Alvarez Vazquez. A las doce de la tarde de las escuelas de la Casa Consistorial se habían colocado los tipos de la "Schola" del Circolo Católico de Obreros, que no cesaron, mientras pasaba el Santísimo, de tocar los carillones. El exultantísimo señor arzobispo, que llevaba la custodia, la depositó en el altar erigido en la sala de sesiones, cantándose, por la capilla de música de la Catedral, el "Bone Pastor". Seguidamente, salió al balcón principal el prelado con el Santísimo, y al aparecer en el mismo, los miles de personas que se hallaban en la Plaza, se arrodillaron reverentemente, interpretándose, por la banda de música y por las bandas de trompetas y cornetas, el "Himno Nacional", ejecutando también sus danzas los danzantes. El momento era impresionante. S. E. Rvdo. dió la bendición con el Santísimo al pueblo de Burgos, que la recibió con extraordinario fervor. Acto seguido, descendió la custodia en la misma forma que lo hizo a su entrada, y colocado de nuevo la Sagrada Eucaristía en su custodia, resandó el cortejo procesional, que regresó a la parroquia de San Gil. En un altar colocado en la parroquia de San Gil, presidido por el marqués Fernando, al que iban acompañados de honor caballero, don Juan de la Plaza de Miguel Prada, y don Juan de la Plaza de Miguel Prada, se celebró la Eucaristía, presidida por el señor de Nuestra Señora del río. Al llegar el Santísimo a las alturas, se cantaron melodiosamente salidas del templo ostentando asistencia reverenciada, haciendo por las autoridades, y dando el Ayuntamiento, precedido de danzantes, timbales, tambores, que también han formado parte en la procesion, y dando a la procesion, el general don Juan Yago y el general Alzpurúa.

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

En el inmediato barrio de Hue gas se celebró ayer, viernes, la fiesta militar del Corpus, denominada del Corpillos. La afluencia de público no ha sido tan numerosa como otros años. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

LA FIESTA DEL CORPILLOS EN EL BARRIO DE HUELGAS

El capitán general llevaba el pendón de las Navas

En el inmediato barrio de Hue gas se celebró ayer, viernes, la fiesta militar del Corpus, denominada del Corpillos. La afluencia de público no ha sido tan numerosa como otros años.

En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

TERMINADA LA PROCESION, COMENZÓ EL DESFILE DE AUTORIDADES Y FUERZAS QUE CUBRIERON LA CARRERA. En el templo del Real Monasterio de las Huelgas, se celebró una misa solemne oficiada por el secretario de Cámara del Arzobispado, muy ilustre señor don Buenaventura Díez Díez, asistido del benedictino Sr. Estalayo y del párroco de San Esteban, don Soriano Sáiz. Asistió, desde su sitial del presbiterio, el Rvdo. señor arzobispo, y en sillales destinados al efecto, el Ayuntamiento, presidido por el gobernador civil y por el alcalde, presidente de la Diputación Provincial, capitán general y otras personalidades y representaciones. La segunda misa pontifical de

Gobierno Civil

VISITAS

El Excmo. señor gobernador civil, don Alejandro R. de Valcarlos, en el día de ayer, y en su despacho oficial, recibió las siguientes visitas: Don Honorato Martín Cobos, presidente de la Excmo. Diputación Provincial; don Daniel Silva, con quien despachó los asuntos de la JUCA. Igualmente recibió a una comisión del Conde de Treviño. A continuación despachó los asuntos de la Junta de Ordenación Económica Social. Seguidamente recibió a don Alfredo Delgado, inspector veterinario, y al Sr. Silva, de la JUCA.

Comisaría General de Abastecimientos

FIJACION DE PRECIOS DE GASCARILLA DE CACAO

La Secretaría General Técnica del Ministerio de Industria y Comercio, por Resolución S. 5 5861-7, de 28-4-47, ha autorizado los precios de venta que a continuación se detallan en las condiciones de aplicación que asimismo se especifican: Tarifa autorizada: Gascarrilla de cacao a granel, en fábrica, 1,45 pesetas kilogramo, sin envase. Para suministros a laboratorios que obtengan teobromina y derivados de fabricación nacional, se respetará el precio anterior de 1,25 pesetas el kilogramo. Los anteriores precios entraron en vigor el día 21 de mayo próximo pasado. Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Registro Civil

NACIMIENTOS

Rosa María Bartolomé Morales, María Rosario Santiago Castiella, Rosa Eva Cuenca Salcedo, Eulalia López Pérez, María Adelaida de Francosco Cordero. Ninguna.

DEFUNCIONES

Cupón Pro-Ciegos

En el sorteo celebrado ayer, resultó premiado con 25 pesetas el número 386, y con 2'50, todos los terminados en 86.

CONCURSO DE TRASLADOS. -- CONSORTES

Han sido aprobados las siguientes peticiones formuladas por los siguientes maestros: Doña María Moral García, de Hortigueta; don Abundio Cavia Ramos, de la Dirección de la Escuela Graduada de Aranda de Duero; don Salustiano Madriles Casas, de Villalba de Losa; doña Petrina Aparicio Fernández, de Castriello Matagorda; doña Anastasia Calleja Díez, de Villaseca de la Reina; doña María Estavillo Susaeta, de Armentia; y doña Julia Aparicio Roca, la cual debe justificarse la existencia y estado civil de sus hijos. Quedan sin aprobar, por falta de requisitos y documentos, las peticiones de doña Eulalia Martínez Maimón, por falta de hoja, llegar fuera de plazo y estado de su hija; doña Anastasia Ayuelas Legón, de Miranda, por no justificarse su estado civil y funcionario del Estado; doña Aurelia Gómez Gómez, de Aranda de Duero, y provincial de Villaverde (Madrid), por no acreditar residencia oficial de su esposo y falta de documentos; y doña Carmen Córdoba Herrera, de Mazueco de Lara, por no reunir condiciones la documentación y pedir escuelas distintas a la residencia de su esposo. Pueden promover reclamación en el plazo de tres días.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

CONCURSO DE TRASLADOS. -- CONSORTES

Han sido aprobados las siguientes peticiones formuladas por los siguientes maestros: Doña María Moral García, de Hortigueta; don Abundio Cavia Ramos, de la Dirección de la Escuela Graduada de Aranda de Duero; don Salustiano Madriles Casas, de Villalba de Losa; doña Petrina Aparicio Fernández, de Castriello Matagorda; doña Anastasia Calleja Díez, de Villaseca de la Reina; doña María Estavillo Susaeta, de Armentia; y doña Julia Aparicio Roca, la cual debe justificarse la existencia y estado civil de sus hijos. Quedan sin aprobar, por falta de requisitos y documentos, las peticiones de doña Eulalia Martínez Maimón, por falta de hoja, llegar fuera de plazo y estado de su hija; doña Anastasia Ayuelas Legón, de Miranda, por no justificarse su estado civil y funcionario del Estado; doña Aurelia Gómez Gómez, de Aranda de Duero, y provincial de Villaverde (Madrid), por no acreditar residencia oficial de su esposo y falta de documentos; y doña Carmen Córdoba Herrera, de Mazueco de Lara, por no reunir condiciones la documentación y pedir escuelas distintas a la residencia de su esposo. Pueden promover reclamación en el plazo de tres días.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

CONCURSO DE TRASLADOS. -- CONSORTES

Han sido aprobados las siguientes peticiones formuladas por los siguientes maestros: Doña María Moral García, de Hortigueta; don Abundio Cavia Ramos, de la Dirección de la Escuela Graduada de Aranda de Duero; don Salustiano Madriles Casas, de Villalba de Losa; doña Petrina Aparicio Fernández, de Castriello Matagorda; doña Anastasia Calleja Díez, de Villaseca de la Reina; doña María Estavillo Susaeta, de Armentia; y doña Julia Aparicio Roca, la cual debe justificarse la existencia y estado civil de sus hijos. Quedan sin aprobar, por falta de requisitos y documentos, las peticiones de doña Eulalia Martínez Maimón, por falta de hoja, llegar fuera de plazo y estado de su hija; doña Anastasia Ayuelas Legón, de Miranda, por no justificarse su estado civil y funcionario del Estado; doña Aurelia Gómez Gómez, de Aranda de Duero, y provincial de Villaverde (Madrid), por no acreditar residencia oficial de su esposo y falta de documentos; y doña Carmen Córdoba Herrera, de Mazueco de Lara, por no reunir condiciones la documentación y pedir escuelas distintas a la residencia de su esposo. Pueden promover reclamación en el plazo de tres días.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

CONCURSO DE TRASLADOS. -- CONSORTES

Han sido aprobados las siguientes peticiones formuladas por los siguientes maestros: Doña María Moral García, de Hortigueta; don Abundio Cavia Ramos, de la Dirección de la Escuela Graduada de Aranda de Duero; don Salustiano Madriles Casas, de Villalba de Losa; doña Petrina Aparicio Fernández, de Castriello Matagorda; doña Anastasia Calleja Díez, de Villaseca de la Reina; doña María Estavillo Susaeta, de Armentia; y doña Julia Aparicio Roca, la cual debe justificarse la existencia y estado civil de sus hijos. Quedan sin aprobar, por falta de requisitos y documentos, las peticiones de doña Eulalia Martínez Maimón, por falta de hoja, llegar fuera de plazo y estado de su hija; doña Anastasia Ayuelas Legón, de Miranda, por no justificarse su estado civil y funcionario del Estado; doña Aurelia Gómez Gómez, de Aranda de Duero, y provincial de Villaverde (Madrid), por no acreditar residencia oficial de su esposo y falta de documentos; y doña Carmen Córdoba Herrera, de Mazueco de Lara, por no reunir condiciones la documentación y pedir escuelas distintas a la residencia de su esposo. Pueden promover reclamación en el plazo de tres días.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

CONCURSO DE TRASLADOS. -- CONSORTES

Han sido aprobados las siguientes peticiones formuladas por los siguientes maestros: Doña María Moral García, de Hortigueta; don Abundio Cavia Ramos, de la Dirección de la Escuela Graduada de Aranda de Duero; don Salustiano Madriles Casas, de Villalba de Losa; doña Petrina Aparicio Fernández, de Castriello Matagorda; doña Anastasia Calleja Díez, de Villaseca de la Reina; doña María Estavillo Susaeta, de Armentia; y doña Julia Aparicio Roca, la cual debe justificarse la existencia y estado civil de sus hijos. Quedan sin aprobar, por falta de requisitos y documentos, las peticiones de doña Eulalia Martínez Maimón, por falta de hoja, llegar fuera de plazo y estado de su hija; doña Anastasia Ayuelas Legón, de Miranda, por no justificarse su estado civil y funcionario del Estado; doña Aurelia Gómez Gómez, de Aranda de Duero, y provincial de Villaverde (Madrid), por no acreditar residencia oficial de su esposo y falta de documentos; y doña Carmen Córdoba Herrera, de Mazueco de Lara, por no reunir condiciones la documentación y pedir escuelas distintas a la residencia de su esposo. Pueden promover reclamación en el plazo de tres días.

Delegación Administrativa de Enseñanza Primaria

CONCURSO DE TRASLADOS. -- CONSORTES

Han sido aprobados las siguientes peticiones formuladas por los siguientes maestros: Doña María Moral García, de Hortigueta; don Abundio Cavia Ramos, de la Dirección de la Escuela Graduada de Aranda de Duero; don Salustiano Madriles Casas, de Villalba de Losa; doña Petrina Aparicio Fernández, de Castriello Matagorda; doña Anastasia Calleja Díez, de Villaseca de la Reina; doña María Estavillo Susaeta, de Armentia; y doña Julia Aparicio Roca, la cual debe justificarse la existencia y estado civil de sus hijos. Quedan sin aprobar, por falta de requisitos y documentos, las peticiones de doña Eulalia Martínez Maimón, por falta de hoja, llegar fuera de plazo y estado de su hija; doña Anastasia Ayuelas Legón, de Miranda, por no justificarse su estado civil y funcionario del Estado; doña Aurelia Gómez Gómez, de Aranda de Duero, y provincial de Villaverde (Madrid), por no acreditar residencia oficial de su esposo y falta de documentos; y doña Carmen Córdoba Herrera, de Mazueco de Lara, por no reunir condiciones la documentación y pedir escuelas distintas a la residencia de su esposo. Pueden promover reclamación en el plazo de tres días.

Han sido aprobados las siguientes peticiones formuladas por los siguientes maestros: Doña María Moral García, de Hortigueta; don Abundio Cavia Ramos, de la Dirección de la Escuela Graduada de Aranda de Duero; don Salustiano Madriles Casas, de Villalba de Losa; doña Petrina Aparicio Fernández, de Castriello Matagorda; doña Anastasia Calleja Díez, de Villaseca de la Reina; doña María Estavillo Susaeta, de Armentia; y doña Julia Aparicio Roca, la cual debe justificarse la existencia y estado civil de sus hijos. Quedan sin aprobar, por falta de requisitos y documentos, las peticiones de doña Eulalia Martínez Maimón, por falta de hoja, llegar fuera de plazo y estado de su hija; doña Anastasia Ayuelas Legón, de Miranda, por no justificarse su estado civil y funcionario del Estado; doña Aurelia Gómez Gómez, de Aranda de Duero, y provincial de Villaverde (Madrid), por no acreditar residencia oficial de su esposo y falta de documentos; y doña Carmen Córdoba Herrera, de Mazueco de Lara, por no reunir condiciones la documentación y pedir escuelas distintas a la residencia de su esposo. Pueden promover reclamación en el plazo de tres días.

ESPOLION A LA VIRGEN DE FATIMA



Por Bonifacio ZAMORA

¿Qué te dicen esas bocas que tantos besos estampan en tu vestido de nieve y en tus pies de inmaculada? ¿Qué te dicen esos brazos cuando ante ti se levantan en arco esbelto de triunfo con trancera de palmas? ¿Y el mar de la fervorosa multitud, que en oleadas de banderas y pañuelos se agita por donde pasas? ¿Si vas buscando hospedaje, quédate en Castilla hidalga, que no hallarás en la tierra tierra más hospitalaria. --No hay un lugar castellano sin una gloria mariana, que está cargado su ambiente de devoción milenaria. --Quédate en Castilla, Virgen peregrina, hasta que nazcan las rosas de tu rosario en las estepas esclavas. --Manda a Portugal mensajes y embajadores a Italia, que digan en nuestra lengua por donde quiera que vayan: --Castilla me abrió sus puertas y yo me hospedé en su casa. ¿Qué bien estoy en Castilla para consuelo de España! Mas ¡ay! que al venir la aurora

Dicen que vas peregrina, sagrada Virgen de Fátima, desde Portugal a Roma por los caminos de España. Dicen que primero quieres hacer un alto en Holanda y después llegar a Rusia convertida a la Fe Santa. Pero al pasar por Castilla, ésta recibe tu gracia de lluvia sobre los campos, de gozo sobre las almas. Y la llanura, de fiesta, tiende a tu paso la gala de su manto rojo y verde como el rubí y la esmeralda. Por el puente de Castilla te me aparece, más blanca que la azucena del valle, sobre carroza de plata. Por el puente de Castilla la eterna canción del agua te celebra, entre un revuelo clamoroso de campanas. El cielo de azul purísimo --donde de la noche clara pide a la ciudad el bello zafró de tu peana. Y la ciudad, relicario de piedras preciosas, guarda sus torres para tu cielo y para tí sus plegarias. ¿Qué te dicen tantos miles de lenguas como te cantan los cánticos en la dulce poesía castellana?

Dicen que vas peregrina, sagrada Virgen de Fátima, desde Portugal a Roma por los caminos de España. Dicen que primero quieres hacer un alto en Holanda y después llegar a Rusia convertida a la Fe Santa. Pero al

Deportes

CHAMPIONATO MILITAR DE FUTBOL

El equipo burgalés perdió pero se clasifica para la fase siguiente

A la española se jugó el primer partido del campeonato de fútbol militar de Burgos (B) y el equipo burgalés, que en la actualidad se encuentra en la búsqueda de la victoria, perdió por 3-0. El partido se jugó en la cancha de la Universidad de Burgos, y el equipo burgalés, que en la actualidad se encuentra en la búsqueda de la victoria, perdió por 3-0.

El partido terminó con el resultado de 3 a 0 favorable a los burgaleses, que no fue suficiente para neutralizar la diferencia de goles que sacaron los burgaleses en el partido anterior, quedando por tanto en los puestos de descenso por el segundo lugar. El partido terminó con el resultado de 3 a 0 favorable a los burgaleses, que no fue suficiente para neutralizar la diferencia de goles que sacaron los burgaleses en el partido anterior, quedando por tanto en los puestos de descenso por el segundo lugar.

La gimnástica perdió en Segovia por 5-3

Mal partido de los nuestros

En el partido que en el día del Corpus jugaron en Segovia los dos equipos de gimnástica, los segovianos derrotaron a los burgaleses por 5 a 3. Los primeros en marcar fueron los nuestros, que lo hicieron por mediación de Barra; empujaron los segovianos y volvimos a adelantarnos en el marcador por otro nuevo tanto, marcado por Aysarrián; nos empujaron nuevamente y ya se adelantaron en el marcador; nuestro último gol fue conseguido por Aguilar.

Más, muy mala fue la actuación de nuestro equipo, que está comportándose en este torneo de una forma que no corresponde a su fama y reputación. Destacamos de los nuestros a Eguen, que fue la figura del partido, y el que con su brillante y lucida actuación nos evitó una derrota almagreña. La defensa, floja por el lado de Valle, y mal la media; en la delantera fueron los mejores elementos Carro y Aysarrián.

Los segovianos nos ganaron por 5 a 3, con una actuación de gran velocidad, siendo mercederos de este resultado. El público, correcto.

DESDE EL BALCON DE LA CASA CONSISTORIAL...

(Pasa de primera página)

acompañaban su esposa y dos hijos. El embajador y su familia estuvieron en la Catedral orando ante la imagen de la Virgen. Posteriormente visitaron la Catedral. Su visita tenía por objeto el asistir a la despedida que el pueblo burgalés iba a tributar a la milagrosa imagen.

A las cinco de la tarde, el señor Carreira Pacheco, con su familia, fueron a la Casa Consistorial requiriéndose a la entrada con todos los honores, dándole la bienvenida el alcalde, señor Quintana, y acompañado de éste y de varios concejales, subió precedido de maderos, y a los acordes de timbales y clarines, penetrando en la sala de jueces, donde permaneció esperando la llegada de la Virgen. El gobernador civil le saludó efusivamente.

Ante un gentío inmenso que llenaba por completo el templo catedralicio, dieron principio a los acordes de despedida de la Virgen, en medio del mismo fervor que los fieles han venido demostrando durante todo el día.

Se rezó en la nave mayor el santo rosario y, a continuación, se cantó la salve popular, poniéndose, acto seguido, en marcha la procesión.

Este es un momento de indescribible emoción. Los vitores y aplausos no cesaban. Y en primer término iban niñas de colegios con sus profesoras, a las que seguían las banderas de los centros femeninos de Acción Católica, con sus asociadas, los seminaristas que no cesaban de cantar himnos marianos, y a continuación, iban las Juventudes Masculinas de A. C., también con sus banderas, figurando también en el cortejo las banderas de la Congregación Mariana y las de las Juventudes Obreras Católicas.

Las andas de la Virgen eran llevadas por varios concejales, que fueron turnándose en el trayecto, llegando a la Plaza de José Antonio en hombros del capitán general don Juan Yagüe; presidente de la Audiencia, señor Pereda; gobernador civil, don Alejandro Rodríguez de Valcarlos y del presidente de la Diputación, señor Martín Cobos.

La Plaza de José Antonio se hallaba completamente abarrotada de público, que prorumpió en aclamaciones al llegar la Virgen, agitando los pañuelos incesantemente.

Frente a la Casa Consistorial toman las andas los concejales señores López Arroyo, Alvarez Vázquez, Rojas y Nebreda, y la suben al Ayuntamiento, saliendo al balcón principal seguida del reverendo señor arzobispo, del gobernador civil, del Ayuntamiento en Pleno y de las demás autoridades.

La imagen fué colocada en el balcón principal, repitiéndose las aclamaciones de entusiasmo por parte del público.

Frente a la Casa Consistorial se hallaban situados gran número de enfermos e imposibilitados.

Junto a la Virgen se había instalado un micrófono, desde el cual el señor alcalde dirigió al pueblo de Burgos las siguientes palabras:

"Burgaleses: La ciudad de Burgos va a consagrarse a la Santísima Virgen de Fátima, demostrando así su fe y su fervor mariano, impetrando la gracia sobre la ciudad de Burgos, que quiere seguir viviendo los días de grandeza que de ellos está llena, las páginas de nuestra Historia.

Esta consagración que se hace hoy tiene como testigo singular al representante de la nación amiga, al embajador de Portugal en España, que así verá que si en todo nos hallamos unidos a su nación, nos une también en la fe y en el cariño por la Virgen de Portugal, la Virgen de Fátima. ¡Burgaleses! Viva la Virgen de Fátima! Viva Portugal". La multitud responde con entusiasmo delirante a estas aclamaciones, como igualmente al ¡Viva España! que dió el embajador portugués.

Seguidamente, el señor Quintana da lectura a la consagración de Burgos a la Virgen de Fátima. Después, el señor arzobispo inicia el cántico de "Oh María", y miles de almas siguen la canción mariana.

Las aclamaciones y los cánticos se hacen de nuevo. La Virgen es bajada de la Casa Consistorial por

¡POR FIN! HOY

Solemne inauguración del CIRCO AMERICANO Instalado en el Paseo de la Quinta A las 7'45 y 10'45 noche



TAQUILLA ABIERTA DESDE LAS DOCE DE LA MAÑANA

Senacional espectáculo de CIRCO en Burgos, que rebasa y supera a todo lo conocido. La vuelta al mundo en 120 minutos

Se reservan localidades para las numeradas de mañana domingo y lunes

¡Éxito! ¡Éxito! ¡Éxito!

de esta formidable [?] Compañía

Original presentación circense

ESTOMAGO INTESITINOS SERVETINAL

Contra el dolor estómago, Acidez, Pesos, Ardores, Malas digestiones, Úlceras, Vómitos biliosos, de Sangre, Colitis, Estreñimiento, Diarrea, Mareos, siendo un buen regenerador de las paredes del Estómago e Intestinos.

NOTICIERO DEPORTIVO HA TERMINADO LA VII VUELTA CICLISTA A ESPAÑA

Triunfó el beiga Van Dyck

La Vuelta Ciclista a España, que terminó el jueves, dió como ganador de la misma al beiga Van Dyck; en segundo lugar se clasificó Costa; tercero, Dello Rodríguez; cuarto, Emilio Rodríguez.

El premio de la Montaña lo ganó Emilio Rodríguez, y en segundo lugar Mancoisider.

Medias IDEALES

Suaves al tacto, de resistente malla, fina costura y colorido sóido de máxima novedad.

almacenes CAMPO

BURGOS

Catadores JATA

Plaza de Prim, 2 - Burgos

COMODOS-ELEGANTES

¡BURGOS, POR SANTA MARIA!

(Pasa de primera página) mos decir una frase que encontramos en el ritual de la terminología mariana: "Burgos, por Santa María". Desde la fundación de la ciudad, y desde las primeras piedras de nuestra Catedral, el nombre de Santa María constituyó temario abundante de devociones y bendiciones de la Virgen. Hoy, al cabo de los siglos, aquella frase, después de la consagración de la ciudad, hecha por el alcalde a la Virgen de Fátima, debe figurar en el pendón de nuestro amado y entrañable Burgos.

RESTAURANTE SALA DE FIESTAS

OFERCE al distinguido público burgalés, en su CENA INAUGURAL de esta noche, el siguiente SERVICIO A LA CARTA

Compsomé "Royal".....	5
Entrameces "Sala de Fiestas".....	12
Emparragos con mayonesa.....	7
Guisantes a la española.....	6
Huevos a la Flamenca.....	5
id. con jamón.....	8
id. con tomate.....	8
id. con patatas fritas.....	8
id. con pimientos.....	8
Revueltos a elegir.....	8
Tortillas a elegir.....	8
Langostinos dos salsas.....	20
Langosta dos salsas.....	20
Langosta Mennier.....	15
Merluza cocida dos salsas.....	6
Merluza fría.....	6
Sesos.....	8
Rifones.....	8
Mollejas.....	11
Pelitos variados.....	9
Escalopes de ternera.....	9
Chuletes de ternera.....	9
Pollo asado.....	14
Jordero asado.....	10
Manteado.....	2'50
Queso.....	8
Frutas.....	8

COCINA SELECTA **SERVICIO ESMERADO**

El lugar más confortable. El más fino servicio. La mejor cocina.

RESTAURANTE SALA DE FIESTAS

No olvide que para bodas, banquetes, bautizos, comidas íntimas, es EL RESTAURANTE MAS APROPIADO

GALERIAS PRIM

PROXIMA APERTURA

INSTALACIONES ELECTRICAS EN GENERAL

Maisé

Personal Especializado. PIDAN PRESUPUESTOS.

CREDITO HISPANO, S. A.

Hipotecas y créditos sin hipoteca a comerciantes, industriales y propietarios, con o sin amortización, largos plazos, intereses desde cuatro y medio por ciento anual, repidez y reserva.

Paseo de Gracia, 32, BARCELONA

Oiga los últimos modelos RADIO

Perez-Cecilia

Espolón, 2 y 4 REPRESENTANTE OFICIAL

CALZADOS ARTESANIA

sólidos y de finas líneas

Santiago Moreno

Quipo de Liano, 2 y Plaza de Prim. - Tel. 1304. - BURGOS.

RESTAURANTE SALA DE FIESTAS

OFERCE al distinguido público burgalés, en su CENA INAUGURAL de esta noche, el siguiente SERVICIO A LA CARTA

Pesetas

La Virgen en Gamonal y Villafraja

Por la carretera de Francia la devota comitiva siguió su marcha hacia Gamonal y Villafraja. El punto de llegada era Monasterio de Rodilla, pero el entusiasmo de los pueblos enteramente citados, detuvo a la sagrada imagen, que recibió la frenética y fervorosa adhesión de dichas localidades. Después de cantar la Salve en la iglesia parroquial de los referidos pueblos, la Virgen de Fátima prosiguió su caminosa peregrinación entre las multitudes que salieron al paso, hacia la etapa fijada que era Monasterio de Rodilla.

La carretera de Francia, entre Burgos y este último pueblo, se ha convertido en inmenso templo donde la Madre de Dios sigue recibiendo el homenaje de Castilla y de Burgos.

HABILITADOS!

Si formuláis nominas complementarias, no olvidéis consignar en la casilla "Observaciones" el mes a que pertenecen los subsidios reclamados en las mismas.

CONTABILIDAD la especialidad mejor retribuida en oficinas particulares y Centros oficiales. Apréndala por correspondencia en su propia casa. en los ratos libres, con el mejor método conocido. Pida folleto gratis hoy mismo.

ACADEMIA CCC Apartado 108 **SAN SEBASTIAN**

REPRESENTACION SEGUROS

Gran Compañía Española de Seguros, antigua y de primer orden, trabajando ramos INCENDIOS, VIDA y ACCIDENTES, bien acreditada en la provincia de Burgos y con importante negocio en marcha que proporcionará considerable utilidad desde primer momento, teniendo que jubilar a su actual subdirector por imposibilidad física, necesita proveer el cargo con persona que reúna condiciones adecuadas, bien relacionada y con buenas referencias. Diríjase por escrito a SEGUROS a la Administración del periódico. Se guardará reserva.

LUNES, DEFINITIVA DESPEDIDA Toros y toreros

¡YA HAY FIGURAS PARA DOS CORRIDAS!

Noticias de Madrid afirman que los comisionados del Ayuntamiento han tenido buen éxito en sus gestiones. ¡Ya están firmados los contratos con PRIMERISIMAS FIGURAS para dos corridas! ¡Nombres! ¡Ah! Eso es algo que nuestro orgullo nos dirá hoy quizás. Reina absoluta reserva, pero se nos ha prometido que el Sr. Quintana dará muy pronto noticias a la Prensa. Estamos de enhorabuena. Hoy sale la comisión para Salamanca, a comprar ganado de salim. Esperamos que también haya suerte.

Extraoficialmente hemos sabido que se está tratando de formar y dar dos novilladas en Burgos, que sirvan de "apetitivo" para las corridas —o corridas— de fiestas. Entre los nombres que se barajan para cubrir los carteles, figuran Joséllito Madrid, el gran novillero madrileño, que pronto actuará con picadores en una plaza de primera categoría; el popular Pepe Ríofaja; Marqués Fuentes, de quien se tienen excelentes noticias, y algunas otras "estrellas" de la novillería actual, como "Sevillanito", Pepe Illera, "Chicuelín", etc.

Pepe Ríofaja, Joséllito Madrid y el puntero novillero sevillano Angelito Hernández, han puesto sus asuntos profesionales en manos del competente aficionado Juan García, que desde hace unos días les representa y apodera en el norte de España.

CURRO VERONICA

Jacobo Schneider S. A.

Calefacción. — Ventilación. — Producción de agua caliente. — Ascensores. — Montacargas. — Saneamiento.

I. C. A.

Instalaciones de Coche Higienerado

Asiamentos térmicos y fónicos. — Pisos, escaleras y zócalos de corcho. — Cielos rasos patentados de corcho. — Co-recciones acústicas.

Representante en BURGOS: JUAN ASTIGARRAGA, Villa Janny (La Castellana). Teléfono 2711.

ANUNCIOS BREVES

TARIFA.—Las diez primeras palabras, 2 ptas.; cada palabra más, 20 céntimos. Los anuncios con informes en esta Administración, una peseta más

AUTOMOVILES Y ACCESORIOS

SE VENDE una máquina quinta trilladora marca "Clayton" número 0, con lanzapajas y completa, y su correspondiente motor de 14 H. P. Para verla y tratar Juan González Quintana Martín Galíndez. VENDO máquinas de escribir "Tigre" y "Arieta", afeitadoras, rasos, encasadoras, mototres y bombas para riego. Casa "Argelmo". Gran surtido de clase piezas re- puestas.

COMPRAS

LABRADORES! Comprad máquinas adecuadas a vuestras necesidades. Gradax excavadoras, rodillos, arados brazant varios modelos, arados giratorios, segadoras pectoreo, padas "Tigre" y "Arieta", afeitadoras, rasos, encasadoras, mototres y bombas para riego. Casa "Argelmo". Gran surtido de clase piezas re- puestas.

FINCAS

VENDO casa campo, amueblada, pueblito provincia. Almirante Bonifaz, 6, tercero.

TRASPASOS PERDIDAS

TRASPASO local conmuebles, poquisma renta, propio comercio, pesadísima y similar, calle Santa Clara. Informes: Lain Calvo, 6, segundo.

CARBONES - LENAS

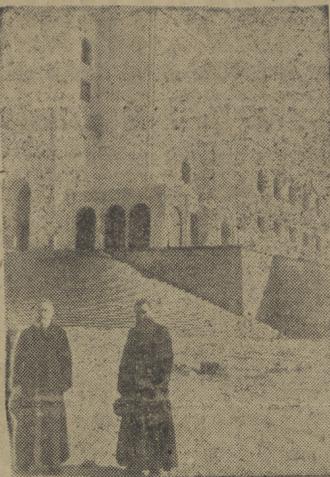
para calefacción y cocinas. "AR - VE". Delicias, 3. Servicio a domicilio.

Lea Vd. "La Voz de Castilla"

50 MIL PERSONAS ACLAMAN A LA VIRGEN DE FATIMA

Cómo es Fátima y los familiares de los videntes

En primer término, las obras del nuevo templo de Nuestra Señora de Fátima; en las "fotos" centrales, Lucía, la superviviente, y la anciana madre; abajo, la casa donde nacieron las videntes. (Mañana publicaremos un interesante reportaje del P. César Ruiz Izquierdo, párroco de Fátima).



AL HABLA CON EL P. DEMOUTIEZ Y CON EL EMBAJADOR DE PORTUGAL

En uno de los salones del Hotel Condestable tenemos el honor de conversar con el embajador de Portugal, excelentísimo señor Carneira Pacheco.

Estrechamos su mano y besamos la de su ilustre esposa.

"Hablamos, ante sendas tazas de café, del acontecimiento de hoy.

"Ha sido inenarrable —nos dice el señor embajador.

Y en este momento una llamada telefónica pone a nuestro interlocutor en comunicación con Lisboa.

Nos dice luego el señor embajador que acaba de comunicar al jefe de su Gobierno, señor Oliveira Salazar, una impresión del maravilloso acontecimiento religioso de Burgos, y nos manifiesta, en nombre del señor Oliveira y de toda la nación portuguesa, que expresemos su profunda gratitud hacia nuestra ciudad.

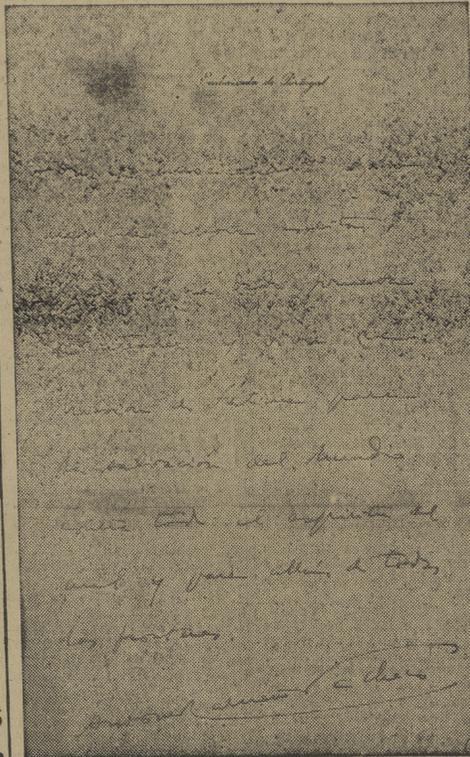
Hablamos del tema que nos ha

llevado a celebrar esta entrevista: de la Virgen de Fátima.

El autor de la sagrada imagen es el escultor José Ferreira Thebin, artista que goza de gran consideración en Portugal, fervoroso artesano, como aquellos de los siglos de oro, que comulgaban antes de dedicarse al trabajo en su taller.

Para elaborar su imagen, el escultor Ferreira Thebin se puso al habla con la superviviente de las visiones de Fátima, sor Lucía. Esta se limitó a decir al escultor: "La Virgen no vestía como las demás mujeres; la Virgen venía vestida de luz". Por eso, el escultor hizo una Virgen blanca, que es Nuestra Señora de Fátima.

Antes de despedirnos del señor embajador y de su distinguida esposa le pedimos un autógrafo que va reproducido a continuación.



Agencia EFE Resumen de información extranjera

WASHINGTON, 6.— Messersmith, embajador de los EE. UU. en Buenos Aires, ha dimitido. El Departamento de Estado aceptó la renuncia. Truman ha declarado que Messersmith ha terminado su éxito de acercamiento entre las dos naciones.

El senador Eastland afirmó que Rusia debería ser expulsada de la ONU, durante una sesión que se estudió el caso de Hungría.

Se considera segura la paralización del "Mare" neoyorquino para el lunes próximo. Seis millones de viajeros, por día, quedarán sin este servicio vital.

JERUSALEN, 6.—El oleoducto de la "Iraq Petroleum Company" ha quedado cortado en dos partes a consecuencia de la explosión de varias bombas colocadas por los terroristas judíos.—Efe.

CALCUTA, 6.—Se ha constituido en la India una comisión de investigaciones atómicas.

WASHINGTON, 6.—De fuente competente se anuncia que Truman ha aprobado una enérgica nota de protesta dirigida a Rusia por el golpe de Estado registrado en Hungría, en la que se hace constar que el caso debe someterse a la ONU.—Efe.

MELBOURNE, 6.—En el curso de unos disturbios ocurridos a última hora de la noche, hubo dos muertos y seis heridos. Se desconocen las causas de los sucesos.—Efe.

MALOS TRÁTOS NUREMBERG, 6.—La esposa de Valdur von Schirach ha escrito a sus hermanos diciendo que los policas los destruyeron, el vestido y la sujetaron del pelo al detenerla; que se la prohibió despedirse de sus hijos y que no se la permitió llevar nada.—Efe.

LONDRES, 6.—Rusia se ha negado a atender la petición británica de enviara documentos relativos a la supuesta conspiración contra el Gobierno húngaro, presionada por la dimisión de Nagy. No se sabe qué actitud tomará Inglaterra ante posibles propuestas de plantear el caso húngaro a la ONU.—Efe.

CONSEJO DE MINISTROS

Se crea el Patronato de Higiene de la Alimentación y de la Nutrición

1.705.000 pesetas para reconstrucción de iglesias y pueblos

En la Subsecretaría de Educación Popular, se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Acuerdo por el que se remite a las Cortes proyecto de Ley sobre habilitación de créditos para servicios de turismo.

Decreto por el que se crea el Patronato de la Higiene de la Alimentación y de la Nutrición.

Acuerdo sobre subvenciones para reconstrucción de templos parroquiales y pueblos adoptados, por un importe de 1.705.000 pesetas.

Ejército.—Decreto por el que concede a los capitanes de la Guardia Civil don Rafael Margallo Caperon y don Pascual Arpona Puig la Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Expedientes de trámite.

Marina.—Decretos por los que se asciende el empleo de general de División al de Brigada de Infantería de Marina don Francisco de Paula Dueñas Pérez, y al de general de Brigada, al coronel de Infantería de Marina don Luis Gujardo Alcega, y a general subinspector del Cuerpo de Armas Navales, al coronel de dicho Cuerpo don Emilio Gilibert.

Decreto por el que se pasa a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria, al general subinspector del Cuerpo de Armas Navales, don Diego San Juan Cárava.

Expedientes de trámite.

Aire.—Decreto por el que se asciende a general de Brigada al coronel de tropas del Aire don Manuel Angulo Alba; quien queda a las órdenes del ministro.

Decreto por el que se asciende a inspector médico de segunda al

coronel médico don Miguel Lafont Lopidana, quien continúa en su actual destino.

Decreto por el que se autoriza al Instituto Nacional de la Vivienda y al Instituto de Crédito para conceder préstamos a los proyectos de edificación de viviendas para el personal del Ejército del Aire.

Expedientes de trámite.

Justicia.—Expedientes de inculpa y de libertad condicional.

Hacienda.—Decreto por el que se aprueba el texto refundido del libro quinto de la Contribu-

ción de Usos y Costumbres de Lujo.

Decreto sobre creación de la medalla al mérito en el trabajo.

Decreto por el que se ratifican algunos artículos de los estatutos del Banco Hipotecario de España.

Expedientes de crédito.

Decretos de personal.

Industria y Comercio.—Expedientes y asuntos de trámite.

Agricultura.—Expedientes de trámite.

Obras Públicas.—Diversos expedientes de obras.

"Trabajo".—Expedientes de trámite.

LUCHA CONTRA EL PARO

Importante orden del Ministerio de Trabajo sobre aplicación de beneficios

MADRID, 6.—El "B. O. del Estado" publica, entre otras disposiciones, una Orden del Ministerio de Trabajo reativa a los beneficios de 25 de noviembre de 1944, sobre aplicación de los beneficios en la lucha contra el paro obrero.

Con la finalidad de evitar ciertos abusos por parte de algunos particulares y empresas constructoras de edificios acogidos a la Ley de 25 de noviembre de 1944, dispuso en su artículo primero que la renuncia de los beneficios a que hace referencia el artículo séptimo de la misma no facultará a los propietarios constructores o posteriores adquirentes de la finca para exigir a quienes superiores a los autorizados por la Ley, salvo que no haya empezado a utilizar los beneficios que en ella se conceden.

A la vista de dicho precepto, se han formado numerosas consultas ante la Junta Interministerial del Paro, sobre los efectos que hayan de atribuirse a un referido artículo del Decreto-Ley, por lo que se hace preciso fijar las oportunas normas que dieran el sentido y alcance a la excepción que el

finca del mismo se contiene y eviten los sucesivos cualquier duda de interpretación.

En su virtud, el Ministerio de Trabajo ha tenido a bien disponer:

1.º A efectos de lo dispuesto en el artículo primero del Decreto de 7 de marzo de 1947, se considerará los propietarios constructores posteriores adquirentes acogidos a la Ley de 25 de noviembre de 1944, que comenzado a utilizar sus beneficios, los casos siguientes:

a) Cuando el inmueble acogido a la referida ley se encuentre terminado y alquilado a la vivienda.

b) Cuando iniciada o en construcción del inmueble, se obtenga alguno de los beneficios que se citan.

c) Exenciones tributarias contenidas o a obtener como consecuencia de haberse otorgado por la expresada Junta la condición definitiva e inalienable.

2.º—Se facultó a la Junta Interministerial del Paro para resolver aquellos casos especiales no previstos.

Información gráfica de Guzmán Gombau y F. V.

LONDRES Caza por odio en Burgos llaman los ingleses a la persecución de viudas de gazis

LONDRES, 6.—(Crónica telegráfica de nuestro corresponsal).

"La muerte postal", es la denominación aplicada inmediatamente a las misteriosas cartas-bombas enviadas desde Italia a diversas personalidades del Gobierno de Londres. Un nuevo sensacionalismo ha sido al ser revelada la identidad de algunos de los más deseados destinatarios, entre quienes figuran Strachey, ministro de Alimentación y Greenwood, ministro sin cartera.

Las cartas-bombas o cartas-sandwiches, como se les llama, por venir los explosivos empaquetados entre dos cartulinas, están ingeniosamente fabricadas. Tienen potencia bastante para matar o herir gravemente a una persona, y sólo por verdadera fortuna no produjeron víctimas, cual el caso del ministro Greenwood, cuya carta fue abierta por su secretaria y, como la encontró sospechosa, llamó a la Policía. Lo mismo que el general Spears, que la abrió con sumo cuidado para no deteriorar el sello del franqueo de cien libras y utilizarlo para su colección, evitando así que explotase el artefacto.

Otras muchas cartas explosivas se supone están camino de Londres desde diversos países. Como consecuencia, nadie hoy aquí recibirá una carta del continente sin un sobresalto; aunque para contrarrestar el peligro, la Prensa publica diseños descriptivos y la correspondencia sospechosa es examinada por los técnicos de la Policía mediante aparatos especiales.

APUROS Inglaterra tiene ya sólo seis semanas para trabajar intensamente y recuperarse del desastre industrial sufrido por los temporales y la crisis de carbón en el último invierno para alcanzar el nivel señalado en el plan oficial de producción. De no lograrse hasta el 1.º de julio, fecha en que empiezan las vacaciones, se perspejan días del próximo invierno serán nuevamente sombríos en todos los aspectos, provocando el más rápido agotamiento del empréstito americano de cerca de 4.000 millones de dólares, del que se gastaron ya más de la mitad.

OTRO SINTOMA PESIMISTA Otro síntoma pesimista es la decisión del Gobierno de reducir la ración de gasolina en un cincuenta por ciento, afectando a dos millones y medio de automovilistas con los consiguientes repercusiones en los transportes generales. Se alega como razones de esta decisión que las reservas de gasolina de aquí son inferiores a los tiempos de guerra. La falta de ahorros petroleros, la necesidad de ahorrar dólares dentro del mismo problema de la falta de divisas se proyecta a reducir a cuarenta las setenta y cinco libras que se concedían anualmente a los ciudadanos ingleses que iban al extranjero, y hasta incluso correr la salida de aquellos.

OPINION ADVERSA El rey Jorge cenó anoche, por vez primera, con Attlee, desde que éste es jefe del Gobierno. Las esferas autorizadas dicen que a familia real irá en enero a Australia y posiblemente al Canadá, en un viaje de varios meses.

La opinión inglesa se muestra adversa a la persecución emprendida contra las viudas y esposas de los jefes nazis. El "Daily Express" dice que son ofensivas para el espíritu británico, constituyendo una caza azuzada de odio que recuerda los excesos de propio régimen nazi.

Lorenzo GARZA

Entrevista con el Padre Demoutiez

El P. Demoutiez es un sacerdote oblat, nacido en Bélgica. Friso alrededor de treinta y cuatro años. Hombre de temple apostólico, que acusa además grandes dotes de organizador.

Le preguntamos por qué ha sido el quien tomó sobre sí el encargo de conducir a la Virgen de Fátima desde Portugal hasta Holanda.

El P. Demoutiez no contesta a esta pregunta. Nos da a entender que la Providencia ha dispuesto así todas estas cosas.

Agrega que ha recibido esta comisión del obispo de Léiria, diócesis en donde está enclaustrada Fátima. Llevará la sagrada imagen hasta Holanda, donde va a celebrarse, como es sabido, un Congreso Internacional Mariano. Después irá hasta Roma, punto terminal del viaje, atravesando quizá Suiza. Hará entrega al Sumo Pontífice de la venerada imagen.

Le preguntamos su impresión sobre España.

El P. Demoutiez sonríe y dice que nuestra nación es una isla de paz en medio de un mundo agitado por las

consecuencias de la inmensa desgracia de haber perdido la fe. "Ustedes, añade, disfruten de una especial protección del cielo".

Le preguntamos su impresión sobre el fervor con que Burgos ha recibido a la Virgen, y nos dice que para él no podía ser una sorpresa esto, porque España tiene acreditada su fe mariana. Pero la entrada de la sagrada imagen en la Catedral, en medio del entusiasmo y el clamor del pueblo, entre el sonido de las campanas, los cánticos de las gargantas y el agitar de los pañuelos, le sobrecogió de emoción.

Finalmente nuestro interlocutor nos expresa su convicción de que, situado el mundo ante la borda comunista, las cosas se hallan empujadas hoy en un punto tal, que sólo la Providencia puede resolver. Y la Providencia nos ha deparado la salvación por medio de la Santísima Virgen de Fátima.

A continuación el P. Demoutiez tiene la bondad de entregarnos el adjunto autógrafo, en el que expresa su gratitud a Burgos



(La ciudad de Burgos ha dispensado a Nuestra Señora de Fátima una acogida entusiasta. Burgos ha prestado una gran contribución a la Peregrinación de la Paz con sus mercedes y fervientes plegarias. María es el símbolo de la unión entre todas las naciones; unión en la paz y la caridad de Cristo. ¡Viva la desuocristo! ¡Viva la Madre! Demoutiez).

La vida en la región QUINTANILLEJA

COMPETICIONES DE TIRO

ATENCIÓN CAZADORES ATENCIÓN! Después de los actos religiosos que tan brillantemente vienen celebrándose todos los años, con motivo de la festividad del Sagrado Corazón de Jesús, y que cada año va en aumento, una vez terminados los cultos religiosos, a las cinco de la tarde, comenzará un gran concurso de tiro al plato, en el que podrán participar sólo y exclusivamente los tiradores de toda la comarca que no hayan participado en dichas competiciones, concediéndose al vencedor una hermosa copa, donada generosamente por la Sociedad de Cazadores.

A continuación, y siendo muy breve la anterior, tendrá lugar otra de mayor importancia para todos los ases de Burgos, que en refuertas competiciones han logrado trofeos valiosos, concediéndose tres premios de gran importancia: Primero, de una valiosa y bonita copa, donada por las autoridades del pueblo; segundo, cuatro kilos de cangrejos, y tercero, un hermoso y sabroso queso del país. Como esto se hará también lo más rápido posible se organizará otra tercera, dejándolo a disposición de los tiradores y dando toda clase de facilidades en la inscripción.

Mientras dura esta competición, habrá por otra parte una bonita distracción para todos los niños menores de 12 años, rompiendo puchosos contenidos grandes sorpresas y cantidad en metálico, pudiendo concurrir todos los niños de las escuelas de los pueblos o marceanos así como igualmente en fictos partidos de bolos por los jugadores más destacados de la región.

MADRID, 6.—A las 12'45 de la mañana, S. E. el Jefe del Estado, acompañado de su esposa, llegó al recinto de la exposición de cerámica. Esperaban la llegada del Caudillo los ministros de Educación, Justicia, Industria y numerosas personalidades académicas. S. E., acompañado del capitán general de la Primera Región, pasó revista a la compañía que le rindió honores.

Todas las regiones españolas y todas las industrias artísticas tienen una bella y numerosa representación en el certamen. La visita de S. E. duró más de una hora y al abandonar el recinto las autoridades y público despidieron al Caudillo con una enorme ovación y vítores.

AUMENTO DE SALARIOS MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

VII VUELTA A ESPAÑA

VAN DYCK (belga) sobre bicicletas C. I. L.

se clasifica primero

Agencia CIFRA Resumen de información nacional

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

MADRID, 6.—El ministro de Trabajo ha firmado hoy una orden sobre la reglamentación de Prensa, según ha manifestado este mediodía el director general de Trabajo a un redactor de la agencia Cifra. En términos generales, la orden establece lo siguiente: aumento del veinte por ciento sobre los salarios; este aumento se sumará al sueldo real; se establece la participación en los beneficios de la empresa, señalándose la cuantía en función de; dividendo; se establece un aumento por tiempo de servicios al personal obrero; se modifica, mejorándolo, el sistema del cómputo de antigüedad en casos de ascenso, para el resto del personal. Los efectos de esta disposición se retrotraen al primero de mayo, en cuanto al aumento y al primero de enero respecto a la participación en los beneficios.—Cifra.

LA VISITA DE FATIMA Un aspecto de la imponente muchedumbre. — Las primeras horas de la mañana se agolpó a la Virgen de Fátima.

Vertical text on the right edge of the page, including page numbers and other publication details.